Protección
Mutual de Seguros del Transporte Público de Pasajeros

Certificado de Cobertura

Certificado Nro.:
Sección Transporte Público de Pasajeros.

Certificamos por la presente que TRANSPORTE PANAREA S.A.
tiene contratada en esta mutual la póliza nro.: 170629

Cubriendo un vehículo:

Marca: MERCEDES BENZ	Modelo: O 500	Patente: PEO873
Motor: 906998U1145447	Chasis: 9BM382185FB006650	Interno: 20
Año: 2016		

Amparando los riesgos que se detallan a continuación:
Uso: SERV.ESPECIAL SIN LIMITE DE KM
Con franquicia de $: $ 1.300.000,00

Cobertura de Responsabilidad Civil Hacia Terceros Transportados y No Transportados

Lesión y/o Muerte $:	$ 260.000.000,00
Daños Materiales $:	$ 260.000.000,00

Cobertura de Cascos

Accidente Total	Hasta la suma de $	NO POSEE
SERV.ESPECIAL SIN LIMITE DE KM	Hasta la suma de $	NO POSEE
Robo y/o hurto Total y parcial	Hasta la suma de $	NO POSEE

Vigencia:

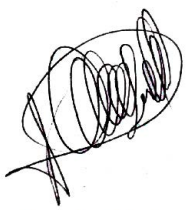
Desde las 12:00 hs. del día: 16/02/2024
Hasta las 12:00 hs. del día: 16/03/2024

La presente cobertura ampara lo solicitado en la Resolución Nro. 21.299, 24.833 y 25429 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
Se hace constar que los derechos de la indemnización que corresponda en caso de siniestro por la presente póliza, quedan transferidos a favor de NO POSEE
en carácter de Acreedor prendario.

Se extiende el presente certificado, por la solicitud de Asegurado, en C.A.B.A : 31/01/2024
Para ser presentado ante quien corresponda.

ADVERTENCIA AL ASEGURADO: El presente es un instrumento provisorio. Dentro de los quince (15) días corridos, contados a partir de su fecha de emisión, deberá exhibir la póliza respectiva.

San Luis 3130
(C1186ACJ) Cap.Fed.
Tel.: (011) 4129-7300
Fax: (011) 4129-7321
www.proteccionmutual.com



Marcelo Sciutto
Presidente

CERTIFICADO DE PAGO

ASO2002 Mendoza, miércoles 31 de enero de 2024

Asegurado: TRANSPORTE PANAREA SA

Dir. email: turismo.mvtravel@gmail.com

Dominio del vehículo asegurado: AF184NE Vigencia: 28/04/2023 al 28/04/2024

Tipo: OMNIBUS Marca: MER. BENZ Modelo: OMNIBUS 500

Año fabricación: 2020 Chasis: 9BM382185LB170124 Motor: 926996U1301656

Certificado/Póliza Nº: 465 / 2032579 / 7019927

RC nacional según res. 22.187 y seguro obligatorio

Extensión internacional según cláusulas: (///)

Productor-filial: 7841 DE PAZ MAURO GERMAN - TRIUNFO: (MZA) LUJAN DE CUYO

El presente certificado otorga cobertura hasta 03/2024.

El valor cancelatorio de los medios de pago se rige conforme lo establecido en la Cláusula de Cobranzas explicitada en la póliza.

Ref: CD (cobranza en domicilio); CS (cobranza en sede); DATC (débito automático tarjeta de crédito); DACC (débito automático cuenta corriente); DB (descuento bono); CP (crédito prendario).

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranzas habilitados por la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución Nº 27627 / 2000).

El presente certificado otorga cobertura hasta 02/2024; salvo falta de pago oportuno del premio o funcionamiento de una exclusión de cobertura. Recordamos que, toda rehabilitación surtirá efecto desde la hora CERO (0) del día siguiente a aquel en que la Aseguradora reciba el pago del importe vencido.

00230#52 2#514459 0A620000 010745#5 00A00002 A4000000 0426#503 #5032967 000000T2 020#5000

Casa Central – San Martín 1092 – 4° Piso - Mendoza
TRIUNFO Coop. de Seg. Ltda.

Lic. Mónica Magni
Gerente de Operaciones
Triunfo Seguros

IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO-CUIT:30-50006577-6 Ingresos Brutos 913-500217-3 Caja Nacional de Previsión Social: 000385

CERTIFICADO DE PAGO

ASO2002 Mendoza, miércoles 31 de enero de 2024

Asegurado: TRANSPORTE PANAREA SA

Dir. email: turismo.mvtravel@gmail.com

Dominio del vehículo asegurado: AG107DU Vigencia: 19/07/2023 al 19/07/2024

Tipo: PICK UP B Marca: MER. BENZ Modelo: SPRINTER516MIN 4325 19+1

Año fabricación: 2023 Chasis: 8AC907857RE235013 Motor: 651958W0155852

Certificado/Póliza Nº: 465 / 2170349 / 7103518

RC nacional según res. 22.187 y seguro obligatorio

Extensión internacional según cláusulas: (///)

Productor-filial: 7841 DE PAZ MAURO GERMAN - TRIUNFO: (MZA) LUJAN DE CUYO

El presente certificado otorga cobertura hasta 03/2024.

El valor cancelatorio de los medios de pago se rige conforme lo establecido en la Cláusula de Cobranzas explicitada en la póliza.

Ref: CD (cobranza en domicilio); CS (cobranza en sede); DATC (débito automático tarjeta de crédito); DACC (débito automático cuenta corriente); DB (descuento bono); CP (crédito prendario).

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranzas habilitados por la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución Nº 27627 / 2000).

El presente certificado otorga cobertura hasta 02/2024; salvo falta de pago oportuno del premio o funcionamiento de una exclusión de cobertura. Recordamos que, toda rehabilitación surtirá efecto desde la hora CERO (0) del día siguiente a aquel en que la Aseguradora reciba el pago del importe vencido.

00280#50 2#514159 0A620000 010943#5 00A00002 A4000000 0421#507 #5032664 000000T2 020#5101

Lic. Mónica Magni
Gerente de Operaciones
Triunfo Seguros

IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO-CUIT:30-50006577-6 Ingresos Brutos 913-500217-3 Caja Nacional de Previsión Social: 000385

CERTIFICADO DE PAGO

ASO2002 Mendoza, miércoles 31 de enero de 2024

Asegurado: TRANSPORTE PANAREA SA

Dir. email: turismo.mvtravel@gmail.com

Dominio del vehículo asegurado: AE592QG Vigencia: 13/01/2024 al 13/01/2025

Tipo: PICK UP B Marca: MER. BENZ Modelo: SPRINTER 4325 516 19+1

Año fabricación: 2021 Chasis: 8AC907857ME196033 Motor: 65198W0118878

Certificado/Póliza Nº: 465 / 2739911 / 7473530

RC nacional según res. 22.187 y seguro obligatorio

Extensión internacional según cláusulas: (///)

Productor-filial: 7841 DE PAZ MAURO GERMAN - TRIUNFO: (MZA) LUJAN DE CUYO

El presente certificado otorga cobertura hasta 03/2024.

El valor cancelatorio de los medios de pago se rige conforme lo establecido en la Cláusula de Cobranzas explicitada en la póliza.

Ref: CD (cobranza en domicilio); CS (cobranza en sede); DATC (débito automático tarjeta de crédito); DACC (débito automático cuenta corriente); DB (descuento bono); CP (crédito prendario).

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranzas habilitados por la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución Nº 27627 / 2000).

El presente certificado otorga cobertura hasta 02/2024; salvo falta de pago oportuno del premio o funcionamiento de una exclusión de cobertura. Recordamos que, toda rehabilitación surtirá efecto desde la hora CERO (0) del día siguiente a aquel en que la Aseguradora reciba el pago del importe vencido.

00290#59 2#514551 0A620000 010949#5 00A00002 A4000000 0420#503 #5032161 000000T2 020#5107

Lic. Mónica Magni
Gerente de Operaciones
Triunfo Seguros

IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO-CUIT:30-50006577-6 Ingresos Brutos 913-500217-3 Caja Nacional de Previsión Social: 000385